

ACTA

1º ETAPA: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES.

**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA**

**PROCESO DE SELECCIÓN DE ANTECEDENTES PARA
PROVEER EL CARGO DE TECNICO JURIDICO PARA EL
PROGRAMA DE DEFENSA ESPECIALIZADA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
EN MODALIDAD DE CUIDADOS ALTERNATIVOS "MI ABOGADO"
REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

I. ANTECEDENTES DEL PROCESO.-

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a proceso de selección de antecedentes para concurso público para cargo de Técnico Jurídico del programa de defensa especializada de niños, niñas y adolescentes en modalidad de cuidados alternativos Mi Abogado, Región de Antofagasta, conforme a las bases que fueron aprobadas por Resolución Exenta N° 367/2020 de fecha 03 de marzo de 2020

Integra el Comité de Selección: a) Giancarlo Fontana Adasme, Director Regional de Antofagasta de la Corporación de Asistencia Judicial de las regiones de Tarapacá y Antofagasta; b) Andrea Valdivia Espinoza, Abogada de Asesora de Gestión Programa Mi Abogado y; c) Felipe Pincheira Parada, Jefe Regional de Administración General y Personas de Antofagasta

Por otra parte, actúa como secretario del concurso el funcionario de Apoyo Administrativo del Programa Mi Abogado, don Alejandro Rodrigo Veas Ibacache.

Corresponde al Comité de Selección en este acto la evaluación formal de Antecedentes – 1° Etapa:

A. ETAPA DE EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES:

El Comité de Selección verificará si los postulantes han aportado al proceso los antecedentes de carácter obligatorio para formalizar su postulación y cumplir con los requisitos generales contenidas en las bases.

Se deja constancia que con fecha 17 de marzo de 2020, el presidente del Comité de Selección recibió la cantidad de ocho (8) sobres dentro del plazo estipulado en las bases, todos de oposición de antecedentes y sellados.

B. EVALUACIÓN.

El Comité de Selección procede a revisar las oposiciones presentadas dentro de plazo, a objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos y determinar los postulantes que pasan a la fase siguiente, empleándose la expresión SI o NO según sea que cumpla o no con el requisito, resultando APROBADO/A O REPROBADO/O la presente etapa, según lo siguiente:

	Postulantes	Estar en posesión de título de Técnico Jurídico; y tener una antigüedad mínima de un año de Titulado(a) a la fecha del cierre del proceso de postulación ¹	Ficha Única de Postulación firmada Anexo N° 1	Declaración Jurada Simple ² Anexo N° 2	Curriculum vitae. Anexo N° 3	Certificado de Título de Técnico Jurídico ³	Fotocopia de cédula de identidad vigente	Certificado de Antecedentes para fines particulares, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.	Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores ⁴	Certificado de reclutamiento y movilización ⁵	Copias autorizadas de los certificados o documentos que acrediten los postulantes ⁶ .	Certificados que acrediten experiencia laboral y/o profesional, que invoque el oponente, según lo establecido en el Anexo N°1	Los restantes antecedentes señalados en el Anexo N°1	Resultado
1	Ángela Díaz Huerta ¹	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	No Aplica	SI	SI	SI	REPROBADA
2	Alex Salinas Díaz ¹	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	REPROBADO
3	Carolina Donoso Pinto	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	No Aplica	NO	SI	SI	APROBADA
4	Pamela Figaredo Ramos	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	No Aplica	SI	SI	SI	APROBADA
5	Axel Aguilera Vilazón	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	REPROBADO

1 Otorgado por un Centro de Formación Técnica, Instituto Profesional, o Universidad, siempre que se trate de instituciones del Estado de Chile o reconocido por este.

2 No estar afecto a inhabilidades o incompatibilidades arts. 54 y 56 de la Ley N° 10.525, con forma del oponente.

3 Certificado de Título de Técnico Jurídico, otorgado por un Centro de Formación Técnica, Instituto Profesional, o Universidad, siempre que se trate de instituciones del Estado de Chile o reconocido por este, y tener una antigüedad mínima de un año de Titulado(a) a la fecha del cierre del proceso de postulación; adjuntando para este Certificado de Título en original o copia legalizada ante Notario, en este último caso, con vigencia no superior a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones. El certificado no podrá tener marcas ni enmendaduras, la sola existencia de estas implicará que el instrumento no ha sido acompañado.

4 Extensión por el Servicio de Registro Civil e Identificación, <http://www.registrocivil.diprincipal.gob.cl> en inhabilidades para trabajar con menores de edad, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.

5 Cuando fuere procedente, para lo cual el postulante deberá presentar el certificado emitido por el Cantón de reclutamiento correspondiente, que de cuenta de su situación millar al día, de una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.

6 Propósitos: especializaciones, vía oposiciones, que invoque el oponente, según correspondió.

	Postulantes	Estar en posesión de título de Técnico Jurídico, y tener una antigüedad mínima de un año de Titulado(o) a la fecha del cierre del proceso de postulación ¹	Ficha Única de Postulación firmada Anexo N° 1	Declaración Jurada Simple ² Anexo N° 2	Curriculum vitae. Anexo N° 3	Certificado de Título de Técnico Jurídico ³	Fotocopia de cédula de identidad vigente	Certificado de Antecedentes para fines particulares, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.	Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores ⁴	Certificado de reclutamiento y movilización ⁵	Copias autorizadas de los certificados o documentos que acrediten los postulantes ⁶	Certificados que acrediten experiencia laboral y/o profesional, que invoque el oponente, según los restantes antecedentes señalados en el Anexo N°1	Resultado	
6	Leslye Pasten Rivera ²	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO	No Aplica	NO	SI	NO	REPROBADA
7	Estefanía Álvarez Alarcón ¹	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	No Aplica	NO	SI	SI	APROBADA
8	Catalina Flores Zárate ³	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	No Aplica	SI	NO	NO	REPROBADA

1.- Acompaña Título de Técnico Jurídico pero no es original ni copia legalizada (fotocopia simple)

2.- Acompaña el anexo n° 1 con indicación del cargo de secretaria y Título de Técnico Jurídico pero no es original ni copia legalizado. (Fotocopia simple)


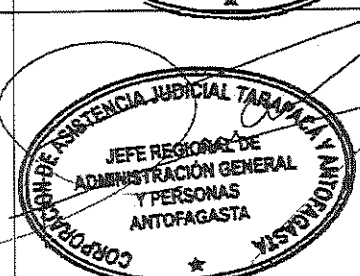
3.- Acompaña Certificado de título de abogada y no Técnico jurídico.

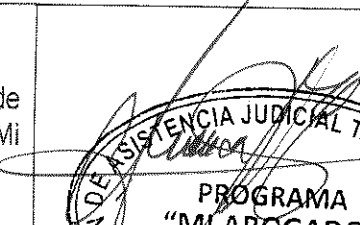
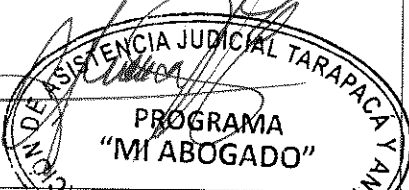
C. RESULTADO DE LA ETAPA:

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron la presente etapa y, por consiguiente, pasan a la siguiente etapa los postulantes que a continuación se individualizan:

- Carolina Donoso Pinto
- Pamela Figaredo Ramos
- Estefanía Álvarez Alarcón

COMITÉ DE SELECCIÓN:

Nombres y Apellidos de los integrantes del comité	Cargo	Firma	Fecha
GIANCARLO FONTANA ADASME	Director Regional la CAJ de Antofagasta		17/3/2020
FELIPE PARADA PINCHEIRA	Jefe Regional de Administración General y Personal de Antofagasta		17/03/2020

ANDREA K. VALDIVIA ESPINOZA	Abogada Asesora de Gestión del, Programa Mi Abogado.	 	17/03/18
--------------------------------	--	---	----------

